

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estadiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 8
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE UCENA.
Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plaza.—30 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERLAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas líneas á juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

Ecos de la villa y Córte.

El eclipse nos dejó á oscuras á todos, lo mismo al miope de profesion ó nacimiento que al que presume de ver, más que un linco. Dos horas de tinieblas egalitarias bastaron para probarnos que allá arriba nada se vacía en la turquesa del privilegio, y que así como cuando llueve, llueve para todo el mundo, cuando se eclipsa la luna se eclipsa hasta para los moderados-históricos, que son los políticos más eclipsados que se conocen.

La noche del sábado fué noche eminentemente científica; tal cantidad de astronomía popular se derrochó por esas calles, que con la mitad hubiera bastado para establecer más sistemas é hipótesis que todos los conocidos desde Zoroastro á Camilo Flammarion.

Los hombres graves se explicaban el suceso sideral con arreglo á sus conocimientos, adquiridos dos horas antes; pero las señoras mayores, sobre todo las casadas, no encontraban, apesar de sus repetidos esfuerzos, la concomitancia que existe entre la luna de Valencia, la luna de miel y algun eclipse de luna.

Las calles, las plazas, los balcones, las azoteas, los tejados, todo, se veía ocupado por una multitud ansiosa de instruirse y penetrar lo desconocido, mediante el corto estipendio de cinco minutos de buena voluntad.

—La cosa es tan sencilla que casi no se necesita explicacion, decia un estrónomo callejero, graduado de silbante; la luna es un cuerpo opaco...

—Opaco querrá V. decir, le interrumpió un oyente que escribe dramas para su teatro de Vallecas.

—Es lo mismo, continúa el sabio con rodilleras. Pues como iba diciendo, la luna es un cuerpo opaco que recibe su luz del sol...

—Exactamente lo mismo que el diputado por mi pueblo, exclama una voz: Solo que ese carece de curules...

—La tierra es también un cuerpo opaco que proyecta sombra en el espacio...

—¿Buena ó mala? Interrumpe otro curioso.

—Silencio. Llega la luna, penetra en la sombra y...

—Juega al escondite con nosotros ¿no es eso? pregunta un hombre práctico.

—Señor mio, esa explicacion es inverosímil; hace muchos centenares de siglos que se probó que el sol y la luna están fijos y que es la tierra la que da vueltas. Usted es un reaccionario de los que en tiempo de Calomarde condenaron á Galileo...

—¿Como se entiende llamarme ignorante y reaccionario?..

(Aquí coro de palos y rápida disolucion por la fuerza de órden público de la Asamblea científica al aire libre Eclipse de algunos relojes).

Entre la gente *comm il faut* que hacia uso de gemelos y catalejos la disertacion científica era más racional.

—Dig V. Luisito, pregunta una polla mirando con unos anteojos de campe; ¿es cierto que esas manchas son grandes volcanes que arrojan lava como los nuestros?

—Así se cree.

—¿Y á V. le parece que la luna está habitada? pregunta la mamá con voz que semeja la del trueno.

—Hay opiniones, replica el interpelado con timidez.

—Y Vicaría? pregunta la niña lanzando á

Luisito una mirada incendiaria. ¿Habrá allí Vicaría?

—De seguro.

—Pero no echarán los hombres tanto tiempo para llegar á ella, replica la mamá con intencion.

—Eso, segun el sueldo de que disfrutan, observa Luisito por decir algo.

—Otra señora, celosa por temperamento, que no deja á sol ni á sombra á su esposo, pregunta qué se hace en la luna con los maridos falsos.

—Se les retira de la circulacion, contesta un accionista del Banco de España.

Pero quien hablará seguramente con menos entusiasmo del último eclipse, es un manco, que en union de su novia y del padre de esta, fué conducido el sábado por la noche á la prevencion. Se le acusaba de haber devuelto, con creces, dos palos que su futuro suegro le habia propinado.

—Cómo ocurrió el hecho? pregunta el inspector del distrito.

—Pues usted verá, yo estaba con esta en la Puerta del Sol mirando á la luna, cuando de repente dos garrotazos que me descargaron sobre las espaldas, me hicieron ver las estrellas...

—Siga V.

—Me vuelvo, enarbolé el junco, y contesto en los mismos términos á mi interlocutor.

—¿Y no vió V. que era su suegro?

—No, señor, no ví más que un cuerpo opaco...

—Pues lo siento mucho, contestó el inspector; pero, científicamente, el eclipse no puede terminar para V. más que en la cárcel.

Los mejores autores están de acuerdo sobre este punto.

El crimen de la calle de Latoneros continúa ocupando la atencion general. Por esta vez hay que tributar los más sinceros plácemes á la policia de la villa y córte, que admirablemente dirigida por los señores Fernandez Villaverde y Oliver, ha sabido hallar en pocas horas á los autores del horrible asesinato. ¡Lástima que no estuviera tan inspirada cuando ocurrió el crimen del Canal, hoy todavía impune!

Y como cuando la policia se pone en vena de acertar las charadas del robo y la violencia suele no equivocarse nunca, también esta semana ha sabido descubrir una sustraccion cuantiosa de dinero y alhajas, que segun cálculos no baja de 20.000 duros, y que reviste caracteres verdaderamente novelescos.

Lo que yo no he podido comprender es, como en este Madrid onde se *lima* hasta el aliento, y hay conocidos ladrones de alcantarilla, esa señora que resulta la dueña de los 20.000 duros birlados, guardaba en un simple armario de luna nada menos que tres mil poluconas relucientes de Carlos III, sin temor á los robos y otros accidentes.

Convengamos en que hay caprichos que suelen costar cares, y señoras que, en fuerza de estar chapados á la antigua, resultan revolucionarias enemigas de su propia hacienda.

La célebre Judic se presentó anoche por primera vez al público madrileño en el teatro de la Zarzuela.

Debutó con la lindisima comedia de Meillac y Millaud Manizette Nitouche, en que obtuvo un triunfo como no recuerdo otro hace mucho tiempo. ¡Qué incomparable ma-

nera de decir la suya! ¡Qué expresion! ¡Qué génio!

En el segundo acto cantó unas peteneras que arrebataron al público. Una sevillana no las canta mejor.

Es verdad, que como decia mi amigo P..., el génio y la Judic son cosmopolitas.

Justo Leal.

«El Defensor» en Paris.

A nuestras lectoras.

La moda aprovecha todas las coyunturas imaginables. Estamos en la época de la caza, y seguidamente aparecen los modelos de gran novedad que interesan á las señoras elegantes. Nuestra crónica ofrece hoy dos de esos tipos de vestidos que se recomiendan no menos por su novedad que por su gracia. El primero es de terciopelo rayado verde oscuro y su falda redonda se compone de cuatro paños derechos de 60 centímetros de anchura. El chaqué del mismo terciopelo, tiene los delanteros medio ajustados por una pinza poco profunda y se abotonan con una subcartera. Lleva un costado delantero. La espalda de corte inglés, está cintrada y abierta á cada lado en el bajo de las costuras. Cuello á chal de terciopelo y manga de codo abotonada como una manga de hombre. Cuello y puños blancos y corbata americana blanca con herradura de oro. Gorra de jock, hecha de terciopelo rayado con caída de lienzo abotonada por detrás. Botas de piel de gazuza.

El segundo vestido es de paño leonado y terciopelo correspondiente. La falda redonda de paño lleva una alta banda de terciopelo cortada al sesgo y otra de punto de lana leonado bordado con un asunto de caza en el pecho; bordado que se hace del color del vestido ó encarnado. Cinturon faja de terciopelo leonado ó encarnado. Chaqué de terciopelo leonado forrado de seda tornasolada, con los delanteros flotantes y fijos al cuello derecho. Espalda de corte inglés con faldeta plana. Manga de color. Sombrero de fieltro con un ancho galon de seda encarnada ó negra y un mirlo puesto de lado. Gruesas botas de cuero amarillo hasta media pierna. Las cacerías dan pretexto á grandes reuniones ó comidas de ceremonia en las que es de rigor un lujo como el de París durante el invierno. Voy á ocuparme de dos trajes para este uso.

El primero es de estampado antiguo y blonda negra. La falda plana de estampado, tiene la parte de detrás plegada en todo su largo. Delantal de blonda negra que viene á recogerse muy alto detrás de la cadera izquierda para caer rizado á lo largo del paño plegado de la falda, quedando sujeto en la cadera derecha bajo una roseta de cinta de terciopelo cereza. Cuerpo de estampado antiguo con la espalda de corte inglés terminada con dos pliegues huecos. Los delanteros se abren sobre una pechera de encaje reunidos con una cordonería de seda que sujeta á cada lado un boton de azabache. El cuerpo está abierto en cuadro y su abertura se oculta en una drapería de encaje negro puesta en fichú. Manga corta con volante de encaje. Lazo de cinta de terciopelo en el hombro y motivos de azabache á lo largo del brazo. Roseta correspondiente en la cabeza.

El otro vestido, es de otomano liso y raso pkiné. La falda figurada termina con un volante á pliegues huecos de raso liso. Una segunda falda de raso pkiné cubre la primera, recortada á ondas anchas por abajo. Levita de otomano liso forrada de raso pkiné. Por delante la caída de la izquierda vuelve sobre sí misma, y la otra está plegada á lo largo y luego forma una drapería llevada hacia atrás. Por el bajo se vé el forro. Los delanteros del cuerpo bordados con una hilera de botones se separan sobre una pechera de raso pkiné y llegada al medio del pecho la parte de la derecha del cuerpo sube en punta por la izquierda donde se fija con dos botones. El resto del cuerpo, que forma punta, sigue brochándose con una sub-cartera á la izquierda. Cuello derecho de raso pkiné y manga de codo con bocamanga del mismo raso.

Otro modelo también de lujo, propio para visitas citaré; y está hecho de faya ladrillo y el mismo tejido granado de terciopelo fuego. Falda figurada cubierta con una falda de faya plegada horizontalmente en el bajo y montada con amplitud en lo alto de la falda figurada. Una drapería de faya granada forma un gran delantal que cae sobre los pliegues y luego sube á derecha é izquierda cerca de la cadera. Por detrás hay un paño liso con draperías en redondo y una gran vuelta de faya granada en cada

borde. Chaqué de faya lisa, con los delanteros ondulados en *Triboulet* y abiertos sobre un chaleco chucado de faya granada. La espalda, de corte inglés, queda abierta por el bajo. Una V de terciopelo rojo ó oscuro pasa por el bajo del talle. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con boca-manga de terciopelo. Sombrero de crason plegado con ala abulonada de terciopelo, plumas y cintas de raso.

Se hacen cuellos-fichús de mucha novedad y sencillas relativamente. Hé aquí un bonito modelo con aplicacion de drapería de gasa y encaje plegado que se prende al talle con flores y una lazada.

En cuanto á sombreros, la novedad es inagotable. He aquí dos modelos inéditos. El primero se llama sombrero *Rita* y está hecho de paño beige con fondo boá. Un grueso rizado de terciopelo rodea el sombrero ante siendo más corto cuando se acerca á los oídos. Por detrás hay un abulonado de terciopelo. Cintas de terciopelo color de tabaco y grueso adorno de rosas. El otro sombrero es de tul mugro y está fruncido en la forma, toda bordada con un abulonado de terciopelo. En lo alto gran a torno de flores silvestres y yerbas. Cinta de terciopelo.

Vamos á concluir con la descripcion de tres modelos de trajes para niñas. El primero llamado *Paquita* tiene la falda plegada de fular azul claro y sobre ella un casquin Luis XV de tejido de seda fondo azul claro con pastillas felpilla granate mateado; drapería lisa y lazo. La falda plegada está cubierta con dos volantes de encaje blanco, cuello vuelto con encaje y chorrera y puños de encaje.

El segundo es un vestido de cachemir y surah marron con falda de muselina, adornada con un pliegado de surah al rededor. Pechera plegada en la que se reúnen en el talle con un corchete artístico de los lados del vestido. Este de cachemir beige con pastillas alfepalas marron, tiene la falda de detrás plegada y los pliegues cosidos de modo que forman ahuecador. Cuello y bocamangas de terciopelo o marron.

El último vestido es de cachemir granate y encaje. Sobre un vestido princesa de satinete crema se monta un alto encaje que hace manga y una camiseta bordada cuyo bajo hace volante. La camiseta se sujeta al talle con un cinturón de terciopelo granate que sale de los lados del vestido; por detrás tres pliegues huecos. Gran cuello de encaje con lazo de terciopelo granate; y el mismo lazo en la manga sobre el lado de la bocamanga de encaje.

Brunstina.

Miscelánea.

Los depósitos de trapos viejos. La alcaldía, ha publicado ayer un importante edicto, en el que se hace saber, que siendo altamente perjudiciales á la salud del vecindario los depósitos de trapos, alpargates, zapatos viejos y pieles sin curtir que aglomerados en distintos puntos de la capital, son otros tantos focos constantes de infeccion bastantes por sí solos para el desarrollo de cualquier enfermedad contagiosa, y necesitando alejar de una vez este peligro, el Ayuntamiento, en sesion de 27 de Setiembre último conforme con lo informado por varios señores profesores en Medicina y Cirujía, ha acordado que dentro del preciso término de quince dias desaparezcan del interior de la poblacion, todos los depósitos que existen de las indicadas materias, estableciéndolos á una conveniente distancia fuera de la zona urbanizada; apercibiendo que trascurrido dicho plazo los que dejen de cumplir la anterior disposicion, serán multados con el máximo de la que corresponda, sin perjuicios de exigibles las demás responsabilidades en que incurran.

Esta disposicion merece sincero elogio.

Los baños de Lanjaron. Ha terminado la temporada oficial en aquel famoso balneario.

El jóven y estudioso médico director señor Palomares ha regresado á Granada.

Instituto de vacunacion. El jueves, viernes y sábado de esta semana, de 1 á 3 de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en dicha dependencia municipal.

Un suicidio espantoso. Tenemos que dar cuenta á los lectores de un suceso verdaderamente terrible, ocurrido ayer en esta localidad: trátase del suicidio de D. F. C., persona muy conocida en Granada, de buena posición social y de muchas simpatías. D. F. C. (q. e. p. d.) había sido, tiempos atrás, más rico que era actualmente; los vaivenes de la fortuna menguaron su capital: pero, no obstante, su situación económica, no era angustiosa ni mucho menos.

Sucedió que la noche del lunes último, después de comer, salió como de costumbre de su casa; pasaron las horas, y á la una de la madrugada aún no había regresado. Su familia, pues tenía esposa y tres hijos, dos de ellos varones, comenzó á inquietarse, y la inquietud subió de punto al oír las tres de la madrugada en el mismo estado de incertidumbre. Entonces los dos hijos se echaron á la calle á buscar á su padre, y ni en el casino, ni en ninguno de los sitios que frecuentaba lo encontraron: es más, nadie daba noticia de haberlo visto desde el domingo anterior. Con el espíritu sobresaltado, por lúgubres presentimientos, volvieron á su casa los dos jóvenes y participaron á su madre el éxito negativo de su búsqueda.

Tres la penosa vigilia, de una noche de insomnio y de temor, con el día reanudaron sus investigaciones, hasta que á las ocho de la mañana, recibieron, por el correo interior, la madre una carta y el hijo mayor otra, con el sobre escrito de letra de su padre. Aquellas cartas descifraban en parte el misterio: «Cuando recibas esta habré dejado de existir» comenzaban, poco más ó menos, ambas; pero no decían cómo, ni dónde. Aunque, aplenados por la pesadumbre, por si aún era posible evitar la catástrofe, los hijos del infeliz suicida pusieron en juego inmediatamente cuantos medios les sugirió la inteligencia para hallar á su padre; dieron aviso al Juzgado del Campillo y el juez Sr. Casas y el escribano Sr. Lopez Marin comenzaron á practicar las más activas averiguaciones: todo inútil, después de cuarentiocho horas de indagación nada se sabía respecto del paradero del Sr. D. F. C.

Y ayer tarde, con motivo de no hallar en la casa la llave de un edificio de su propiedad que tenían desalquilado, surgió en la familia la sospecha de que el suicida se hubiese ido allí para darse muerte, y la comunicaron al Juzgado. Entonces, el Juez acompañó del escribano, y de algunos dependientes de la autoridad y de muchas personas interesadas en conocer lo sucedido, se presentó en la puerta de la casa referida que es la número 24 del Triunfo que, en efecto encontraron cerrada; llamaron y nadie respondió, repitieron el llamamiento, y entonces se dió orden de descerrajar la puerta.

En el instante que la cerradura cedía, abrióse un balcon del segundo piso, asomó allí pálido, como un cadáver, el Sr. C. y, levantando su cuerpo sobre el antepecho, hizo un violento esfuerzo y se lanzó al espacio. Dió una vuelta en el aire, y cayó sobre el pavimento. Los que allí estaban quedaron horrorizados. Acudieron inmediatamente el Juez y el actuario, y dispusieron que el suicida que ya casi estaba cadáver fuese conducido al Hospital, donde espiró poco después.

Reconocido el interior de la casa se observó que el brocal del pozo y las escaleras estaban manchados de sangre, y que en el suelo de la habitación del piso alto, desde donde se arrojó á la calle el suicida, hallábase escrita, también con sangre, en el suelo esta palabra: *Loco*.

El reconocimiento del cadáver explica estos hechos, pues se le notaron dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en la muñeca, de lo que se colige que el infeliz intentó desangrarse cortándose las arterias; no habiéndolo conseguido, porque las heridas no fueron suficientemente profundas, quizá pretendiera arrojarle al pozo; después con la debilidad consiguiente á la hemorragia y al prolongado ayuno, debió caer en una especie de delirio, y, hallándose en semejante estado, al oír que descerrajaban la puerta y ver el aparato de la autoridad y sus agentes,

y las personas que allí se agolpaban, acudió al recurso de acabar su vida de la horrible manera que lo hizo. En el bolsillo de la levita se le encontró una carta que comenzaba también con estas palabras: «*Loco, loco...*» ¡Dios le haya perdonado y dé resignación á su desventurada familia!

Ornato. Se ha comenzado el derribo de la casa que hacía esquina al antiguo puente de San Francisco, en la calle de Mendez Nuñez.

Se están demoliendo varias edificaciones en la calle de la Alhondiga, con objeto de continuar la apertura de la calle de Mariparda.

Se ha modificado la línea acordada para la construcción de un edificio en el antiguo solar de la posada de Patatas.

Los empedrados. Se están llevando á cabo varias reparaciones en los empedrados de las vias públicas. Buena falta hace en toda Granada.

Asuntos militares. Se ha cursado el cese del coronel de la zona militar de Motril D. Bernardo Burgos y Llamas, procedente de la Capitanía general de C. L. N. donde se hallaba de reemplazo.

—Se ha concedido traslado de residencia á Oree de esta provincia, al alférez de infantería de reemplazo D. Antonio Castellar Morales.

—Se ha cursado la hoja anual de servicios del alférez de caballería de reemplazo en esta ciudad D. Salvador Gonzalez Molina.

—Han sido destinados: Al primer batallón del regimiento infantería de Antillas, el teniente coronel de reemplazo en este distrito, D. José Perez Herrera; al batallón Depósito de Alicante, el comandante en igual situación en esta ciudad, D. Tomás Ruiz Quintana, y al segundo batallón del Regimiento infantería de Guipúzcoa, el de la propia clase y situación en este distrito, D. Ramon Ferrer y Garcia.

Reproduccion. La *Reforma penitenciaria*, periódico que vé la luz en Madrid, reproduce en su último número el notable artículo *La vindicta pública* que publicó en nuestro bien escrito colega *La opinion jurídica de Granada*, el ilustrado y joven escritor, alumno de esta Universidad, D. Nicolás María Lopez. Es una distinción tan honrosa como merecida que deba animarle á seguir en la senda que tan brillantemente ha emprendido.

Capellan. Hállase en Granada el ilustrado capellan del Real Monasterio del Escorial D. Antonio Fernandez Villanova, distinguido alumno que fué del Sacromonte é hijo de esta provincia. El Sr. Fernandez Villanova viene á reponer su salud un tanto quebrantada. Le deseamos pronto y feliz alivio.

Preceptos higiénicos. Aunque el mes actual suele ser el de más apacible temperatura en nuestro país, no faltan frecuentes brisas del Norte, de cuya influencia conviene preservarse. Es, por lo tanto, oportuno suprimir las telas de hilo para el huso interior, y aumentar el abrigo en las primeras horas de la mañana y por la noche. La alimentación más succulenta y la gimnasia, irán preparando á los niños para entrar en el invierno con energía suficiente para resistir sus rigores.

Nuestros industriales en Madrid.

—Se ha inaugurado en Madrid la exposicion nacional fabril y manufacturera de El Fomento de las Artes. El acto ha sido brillantísimo. Entre los expositores figuran, los siguientes granadinos:

—Don José Muñoz Muros que presenta trabajos de incrustacion y calados en metales, y aderezos de plata.

—Don Juan Moreno Perez, que expone varias piezas de pita y esparto y una caja con muestras de tegidos.

—Don Antonio Muñoz é hijos que presentan varios trabajos en sombreros de todas clases.

Médico. Ha sido nombrado, en propiedad, médico del presidio de Granada, don Enrique Vidal.

La cuestion de los azúcares. Segun ayer nos anunció el telégrafo, la *Gaceta publica*, precedidos de exposicion, los siguientes reales decretos:

«Artículo 1.º Desde 1.º de Enero de 1885 los azúcares extranjeros satisfarán en las aduanas de la Península é islas Baleares por cada 100 kilogramos 32 pesetas y 25 céntimos cuando procedan de naciones con las que no existan tratados de comercio, y 30 pesetas y 80 céntimos en otro caso.

Art. 2.º Desde el 15 de Octubre de 1884, los azúcares de Cuba y Puerto Rico conducidos directamente á la Península é islas Baleares en bandera nacional quedan exentos del derecho arancelario que, con arreglo á la ley de 30 de Junio de 1882, debían satisfacer hasta 1.º de Julio de 1892.

Art. 3.º Los azúcares de Cuba y Puerto Rico importados en la Península é islas Baleares en bandera extranjera, pagarán desde la misma fecha por cada 100 kilogramos el derecho de 8 pesetas y 75 céntimos, cuando no excedan del núm. 14 de la clasificación holandesa, y 17 pesetas 50 céntimos cuando sean superiores, con arreglo á lo dispuesto por las leyes de 21 de Julio de 1878 y 22 de Junio de 1880.

Art. 4.º Todos los azúcares comprendidos en los tres artículos anteriores, continuarán satisfaciendo como hasta aquí en las Aduanas el impuesto transitorio y el recargo municipal que respectivamente les están señalados. Se reserva al Gobierno la facultad de aumentarlos en uso de la autorización concedida por el párrafo octavo del art. 1.º de la ley de 22 de Julio último á los azúcares antillanos, cuando el precio de estos haya vuelto á ser remunerador del trabajo y del capital invertidos en su producción, con el objeto de procurar igualdad de condiciones en el mercado de la Península con el azúcar producido en esta, si no se prefiere entonces para obtener el mismo resultado establecer en Ultramar una contribucion territorial análoga á la de la Península, ó aumentar los derechos de exportacion recientemente rebajados.

Dado en San Ildefonso á cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, haciendo uso de la autorización concedida á mi Gobierno por el art. 3.º de la ley de 22 de Julio de este año.

Vengo en decretar que se rebaje en una mitad el importe de las cantidades que desde 15 de octubre de 1884 á 1.º de enero de 1886, deben satisfacer los fabricantes de azúcar peninsular por razon del concierto que con la Hacienda tienen celebrado para el encabezamiento del impuesto transitorio y recargo municipal sobre el consumo de dicho artículo.

Dado en San Ildefonso á cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

CHARADA.

La gente todos los dias
hace primera y segunda,
y sin la tercera el mundo
á mí me diera pavora.
Segunda lo hace el garbozo,
y tercera y prima ilustra
con preceptos de buen gusto
la amena literatura.
El todo diz la gramática
y en buena razon se funda
que es un nombre gentilicio,
y sobre lo dicho estudia.

Solucion á la anterior: VER DAD.

El album de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso camillete de bellas poesias que, escritoras tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zenardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Ordá, Alessandro Zavi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zarifes.—Se vende al precio de UNA PESKTA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

El picaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamau ca 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 8.

Hoy se ha inaugurado la exposicion nacional de horticultura en esta corte.

Han ocurrido numerosas é importantes quebras en Callas (asi dice el parte; no sabemos si querrá decir Callao)

Se desespera de llegar á un arreglo en la cuestion franco-china.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—El 18 se subastarán los disfrutes de bellota de los montes públicos de Valor, Pampaneira y Cañar.

MINAS.—Del 10 al 25 de octubre, llevarán á cabo los ingenieros las operaciones facultativas que se mencionan.

RESERVA DE GUADIX.—Reglas para que los individuos de la misma pasen la revista en la primera quincena de octubre.

Alineacion. Por edicto de 8 del corriente, hace saber la alcaldía que acordado por dicha Corporacion se modifique la línea de la calle de la Alhóndiga, entrando por la placeta de San Anton, hasta la conclusion de la fachada de la casa núm. 13 y en la otra acera en la núm. 2; se publica por término de veinte dias, quedando de manifiesto el plano en la Secretaría municipal, para que los interesados puedan conocer dicha modificacion deduciendo sus reclamaciones, dentro del expresado término.—Granada 8 octubre de 1884.—R. de G.

Aviso oficial. La persona á quien se le halla extraviado una bestia menor en la noche anterior se presentará en la Secretaría municipal, donde previas las formalidades debidas le será entregada.—Granada 8 de octubre de 1884.—R. de G.

Vistas. Las señaladas para el día 9 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Juicio oral. Granada, Manuel Almanzor, hurto.—Santafé, Antonio Gomez Moya y consorte, homicidio.

Servicio de la plaza para el 9 de octubre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Juan Perales Portales, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, capitán del Escuadron Depósito de Villaviciosa.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Bastencia.*—Sobrante de ayer, 1876 fanegas; entrada de hoy, 855. Total existencia de ayer, 2731.—*Venta:* A 10 pts. 00 cént. la fanega, 45 fanegas.—A 10 pts. 50 cént. la id., 126 id.—A 11 pts. 00 cts. la id., 135 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 153.—A 11 pts. 50 cts. la id., 85 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 76 id.—Total vendido, 620 fanegas.—*Balanci:* Existencia, 2731 fanegas.—Vendido, 620 id.—Sobrante para hoy, 2111.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 9 pts. 50 cént. á 10 pts. 50 cts.—Yeros, de 9 pts. 00 cts., á 9 pts. 50 cts.—Guijas, de 7 pts. 00 cts. á 7 pts. 50 céntimos.

Bolsa de Madrid del día 7. Ultimos precios.—4 por 100 interior perpétuo, 60 30; Idem exterior, 60 95; 4 por 100 interior 00 00; Idem exterior, 00 00; 4 por 100 amortizable, 74 10; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00 00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00 00; Ferrocarriles, 00 00; Banco de España, 279 00.

Matadero publico. Reses carnizadas en el día 8 octubre de 1884. Los precios de la contratacion son los siguientes: Carneros, 110 cabezas con 1205 kilos, 1 35 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 10 con 1255 kilos, 1 36 pesetas, 22 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Mesa, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del día 8 octubre de 1884.—Carnero, 1 35; vaca, 1 36; Ternera, 6 00.—Vendido en las tabias con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Día 9.—San Dionisio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á las once y media funcion y sermon á Nuestra Señora del Rosario, á las cuatro se hace la novena y predicación D. Joaquin Romero.—La misma novena se hace en la iglesia de Zaña, y predicación don Francisco Granados.—En la Catedral á las ocho y media y en la Real Capilla á las nueve y media, se reza el rosario y á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la Piedad, Santa Catalina de Sena y en todas las demás iglesias, se hace el ejercicio del santo rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nra. Sra. del Rosario, iglesia de Santo Domingo.—Día 10. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

7 de Octubre.

Todo lo que ayer tenían de lisonjeras las noticias referentes á cólera, se ha convertido hoy en alarmantes. La Gaceta de ayer apareció suprimiendo el parte de invasiones y defunciones, pues en todo el territorio español no había ocurrido caso alguno de epidemia; pero en la de esta mañana vuelve á verse escrito cuatro invasiones con una defunción en las provincias de Alicante y Tarragona. Esto, sin embargo, no justifica lo que he enunciado al principio, sino las noticias recibidas de Barcelona.

Hace días, como los lectores saben que en esta población vienen presentándose aislados casos sospechosos, cuya gravedad ha negado la prensa local. El gobierno, en vista de la actitud de una parte del vecindario barcelonés y el constante clamoreo de la opinión, ha acudido con remedios enérgicos de prevención para los casos presentados, pero sin adelantarse á hacer declaraciones anticipadas, guardando reserva respecto de las noticias que de allí recibía, como ocurrió ayer. Mas apesar de este silencio oficial, las noticias particulares confirman la alarma que allí se ha producido, mayormente despues del último caso.

Este recayó en un hijo de diez años del capitán general Blanco, fallecido ayer por la mañana y segun la opinion facultativa de cólera fulminante. Al propio tiempo ocurría otro caso grave en la calle de la Cera y otros en los contornos. Segun mis informes no cabe dudar acerca del mal si bien existen esperanzas de que el foco existente no se desarrollará, concretado hoy á las calles de la Cera, ronda de San Pablo, San Clemente, San Antonio y Amslia. En vista del giro que las cosas llevan, el gobernador convocó á las juntas de Sanidad y de auxilios acordando las desinfecciones oportunas y otras medidas análogas.

Aun no se tienen detalles, pero desde anoche el gobernador convocó para hoy una reunion magna de todo lo más notable de Barcelona con el fin de asesorarse y pedir el concurso de todos para atender á la extincion del mal ó para mitigar sus consecuencias. Todas estas noticias, con mayor ó menor abultamiento, han preocupado un poco en Madrid, comentándose en Bolsa y en los círculos y tertulias. Segun me han afirmado en un centro oficial, la situacion de Barcelona hasta bien entrado el dia de hoy no ofrece gravedad, antes se nota que los chispazos coléricos no quieren reproducirse. En tanto que termino esta, he enviado un compañero á Gobernacion á ver si hay datos de esta mis-

ma tarde, que en caso afirmativo comunicaré al final en párrafo aparte.

Los círculos políticos aparecen desanimadísimo: no se oye nada nuevo aunque sí se notan más concurridos, comentándose las palabras de un director general que ha dicho pensarse en una modificacion ministerial para antes de que las córtes reanuden sus tareas. Con esto ha crecido el rumor de crisis y la interminable lista de diferentes combinaciones.—La Gaceta ha dado tambien motivo de conversacion no solo por los decretos de personal de Guerra y Marina y dimision admitida del consijero de Estado Sr. Magaz, sino por lo de los azúcares, ejecucion de la Bula Interplurima respecto á la colegiata de Roncesvalles, y arreglo económico de nuestras colonias en el golfo de Guinea.

La prision de los diputados provinciales en Tarragona sigue dando juego, así como todo lo que á órden público concierne. Los trabajos animados para la eleccion de presidente de la diputacion provincial de Madrid ocupan la atencion, pues aun cuando los mejor enterados adjudican el triunfo al candidato ministerial, conde de la Romero, no pocos esperan un fracaso en vista de lo equilibradas que andan las fuerzas, pues conservadores son 13, fusionistas 15, dos izquierdistas, tres republicanos y un indefinido que se espera se abstendrá de votar.

Esta tarde han conferenciado con Cánovas varios ministros, entre ellos Romero, que ha permanecido hablando con el presidente del Consejo largo rato.—Sagasta llegará á Madrid pasado mañana, y no habiendo tropiezo pronto le darán sus amigos el banquete anunciado. La repeticion de crímenes en Madrid y de robos preocupa no poco.—Vuelve á discutirse acerca de quien será el elegido para el arzobispado de Toledo.—Nada de particular de la Granja, ni del extranjero.—F.

Paris

Paris y Octubre 1884.

El cura de Saint-Roch ha suplicado á los artistas de la Academia que asistan á la corenonia religiosa en honor de Pierre Corneille, y estos han aceptado.

Se ha podido leer en las noticias de los periódicos parisienses, que los socios y pensionistas irian á la iglesia en traje de etiqueta; esta ha sido, sin duda, una manera de prevenir á los bobos que la Comedia no aparecerá en Saint Roch vestida como para la representacion del Enfermo imaginario. Sin embargo, es de creer que el gentío será inmenso en la calle Saint Honoré entre otras razones, porque muchos parisienses querrán ver desfilar á Mr. Maubant con levita y guantes negros.

La invitacion dirigida por el cura de Saint-Roch á los artistas del teatro Francés, ha excitado el entusiasmo de Mr. Regnier, y sin esperar más, este gran artista que fué honra y gloria de su compañía, ha escrito el director de Le Temps una carta en la cual se lee: «Cuánto han cambiado los tiempos para los cómicos, y qué cambio tan feliz! Recuerdo que á principios de este siglo, en esa misma iglesia

de Saint-Roch, se le negaron las últimas oraciones á dos actrices igualmente célebres, Mlle. Chamero y de la ópera, y Mlle. Raucourt, del teatro Francés.

Un acuerdo semejante, dice Mori, seria hoy imposible: pero ¿por qué atribuye Mr. Regnier el honor de este cambio á las dos revoluciones de 1789 y 1848? Solo las costumbres han operado este milagro. Elias habian creado la preocupacion que separó durante mucho tiempo al cómico, de la sociedad y de la iglesia, y ellas tambien la han destruido.

Ahora, en vez de excomulgar á los actores, la Iglesia los invita á venir á rezar con ella. Las barreras que separaban á la Iglesia de la escena se han derribado, y nadie pensará por cierto, en volverlas á levantar.

No se podrá vituperar al clero por mostrar esta tolerancia inteligente, y olvidar las antiguas cuestiones «por mucha pena que esto cause á la sombra de Bossuet.»

Pero ¿cómo, en buena lógica, se puede acomodar la severidad de otros tiempos y la indulgencia de los de hoy? Los cánones de los concilios del siglo nueve, que castigaban á los histriones con las penas más duras, ¿no subsisten en todo su rigor? ¿No son estas las autoridades que invocaban los católicos de los siglos XVII y XVIII para condenar á actores y actrices? Ciertamente estos tontos estaban singularmente escogidos, pues Moliere, Baron, Lekain, ejercitaban su oficio bastante diferente del de los bufones y saltimbanquis de la época carlovingia.

Pero ¿cómo es que Jean Baptiste Paquelin se condenaba desempeñando papeles, que Mr. Constant Coquelin puede desempeñar hoy sin comprometer su salvacion?

En 1848 Mr. Affre (cuenta Mr. Regnier) respondió á una diputacion de cómicos, que no tenia conocimiento de ninguna excomunion formulada contra ellos.

Es cierto, hubieran podido replicar los cómicos; nosotros no sabemos tampoco donde está escrito el anatema «pero más de uno de nosotros ha sentido otras veces sus efectos.»

Al decir verdad el paso dado por los cómicos fué inútil, pues no tenían más que mirar en torno suyo, para ver que las costumbres de 1848 habian transformado su condicion social.

Por esto, sin duda, hoy que la preocupacion no existe, la iglesia abre sus brazos al Destino y á la Estrella, á Leandro y á Argélica que están ahora casados y bien casados, condecorados y bien condecorados.

Por lo demás la excomunion no heria á todos los cómicos. Los italianos estaban libres de ella. ¿De dónde les venia semejante privilegio? ¿No era reprobacion que alcanzaba á Scapin no llegaba hasta á Arlequin? Este es un misterio que aun no se ha descubierto. Sin embargo, los cómicos italianos se mostraron dignos de este favor; dos de ellos, segun Luis Ramie, no entraban nunca en la escena sino cubiertos de cilicios.

La condenacion del comico no estaba escrita en la ley religiosa; estaba formulada en la costumbre y nada más. Consultando solo las leyes del reino, no se podria sospechar cual fuese la condicion de un actor en la antigua sociedad francesa.

La Asamblea constituyente se ocupó de los cómicos; cuando se discutió la elegibilidad de los no-católicos, Raderer dijo: «Reclamo en favor de una clase de ciudadanos que es rechazados de todos los empleos de la sociedad y que tiene su interés de importancia; quiero hablar de los cómicos. Creo que no hay razon sólida en moral ó en política que se oponga á tal reclamacion.»

La Asamblea dió la razon á Raderer declarando

las manos, que yo le herí con mi lanza y que él me inutilizó para el combate, me dió ocultamente un filtro y me quitó del mundo. Librete el cielo de caer en la desgracia de Annaru.

Yo le referí todo cuanto me habia sucedido, y le expliqué el motivo de hallarme en aquel lugar y cómo tenia dispuesta mi salida sin temor de perderme en aquel laberinto de subterráneos.

—¿Cúmpiase lo que está escrito, dijo Alhamar reclinándose en el fondo de su sepulcro; y huye de esta mansion de muerte para volver á la hija de Annaru y dejarme olvidar mi desventura.

Con esto echanos la losa encima y cerramos el sepulcro; Sabir volvió á su sitio, y yo guiándome por las hojas dispersas de las rosas de Gulistan, emprendí mi regreso con seguro paso, abandonando aquellas bóvedas de silencio y soledad.

Lagué á la puerta y la abrí suavemente. Gulistan con sus compañeros estaban aguardando y antes que me hiciera pregunta alguna, le referí cuanto me habia ocurrido.

Gulistan escuchó el relato con suma atencion y compacion, y luego que terminó me dijo: —Es bastante. Ahora, ven conmigo y veras lo que deseas.

Pocos momentos despues entráramos en el patio de los Leones, y paseando por la sala de la Justicia, la dije:

—Bien quisiera que me refirieses algun incidente de la historia de este maravilloso alcázar. Cuéntame, Gulistan ¿por qué tu padre no consintió á que el desventurado rey Alhamar alcanzara los favores de tu hermana? Tu padre debe de ser un monstruo de inexorable severidad.

—¿Tú no conoces á mi padre? me preguntó.

—Jamás le he visto, la respondí, ni aun siquiera tengo idea de su figura.

que «no podian oponerse á la elegibilidad de ningún ciudadano otros motivos de exclusion que los que resultaron de los decretos constitucionales.» Y los cómicos fueron elegibles.

En moral y en política no tenían nada que ver en semejante asunto.

El decreto de la Constituyente permitió al cómico desempeñar su papel en la tragedia revolucionaria. ¿Pero su condicion social fué modificada? Cabe dudar de ello cuando se piensa en los incidentes que turbaron los funerales de Mlle. Chamero y de Mlle. Raucourt. La vista de algunos actores con la ja nacional durante la revolucion, no habia bastado á triunfar de la opinion. Mucho tiempo la preocupacion debia permanecer viva y fuerte. De cuarenta años á esta fecha se ha ido debilitando y hoy está muerta y bien muerta, por fortuna.

Mr. Regnier tiene, pues, razon en decir que los tiempos han cambiado, y es natural que sucesivamente este cambio para los cómicos. Comprende 8 mos, termina Mr. Mon; que cansados siempre de pasar por su puerta falsa, los actores experimentan una verdadera satisfaccion al ver por fin la puerta principal de la iglesia abierta de par en par ante ellos.—A. Z.

Venta. Las personas que quieran interesarse en la venta de 400 encinas del cortijo de Tiena la Alta, término de Moclin, y de los que radican en el de Parapanda, término de Montefrío; como igualmente en la de 100 ámos negros con pértigo del cortijo de los Prados, término de Daifontes, pueden entenderse con el propietario, D. Pablo Ibañez, residente en Illora.

Se alquila una casa principal, bien decorada y con grandes comodidades, en la calle Darro del Campillo, núm. 10.—Las llaves, en la misma calle núm. 15.

La moda elegante. Periódico de señoras y señoritas.—Año XLIII.—La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precision de inspirarse en una publicacion que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por mision poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusion de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4 25 el trimestre.—Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*, Carretas, 12, principal.—Madrid.

Casa en venta. A voluntad de su dueño se vende la casa calle Archa de Santo Domingo, núm. 4.—Puentezuelas, 33 casa del Notario Sr. Lopez Marin, darán razon, sobre el precio y condiciones.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 7 de Octubre de 1884.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
2274	50000	Cádiz.
7819	25000	Madrid.
4460	125 00	Cuenca.
11759	50000	Madrid.

FOLLETIN.

7

El esplendor de la luna llena.

que nada ofrecian de particular, sino su soledad y silencio.

—Es imposible, me decia yo, que Gulistan que parece interesada por mí, me envíe á morir en las garras de esos temibles monstruos que decia, con tan espantosa calma y tan glacial serenidad. Mi ignorancia no puede ser delito castigado tan severamente. Es indudable que esos monstruos temibles son los mismos subterráneos que me devorarian silenciosamente, si no se me hubiera ocurrido un medio para acertar la salida.

Pensando de esta suerte di en una sala ya diferente de las demás, en cuyo centro se alzaba una construccion de extraña sencillez, afectando la forma de un arca grande de marino.

—Hé aquí, me dije, uno de los detalles que puedo referir á Gulistan, en prueba de mi excursion subterránea.

Por esta razon y por propia curiosidad, me encamité al centro para examinarlo de cerca. Entonces pude por su aspecto deducir que era un sepulcro. Probé á separar la losa superior con los dedos, y como no me fué posible, con auxilio del puñal que llevaba al cinto, hice una abertura, y con el arma y con la mano pude al fin conseguirlo. Ya iba á levantarla, cuando de los piés del sepulcro vi aparecer un hombre que, sujetándose del brazo me dijo con acento que recordaba el de mi pais: La maldicion caiga sobre aquel que atente al sagrado de los sepulcros.

—¿Quién eres tú? le pregunté sorprendido? —Yo, me contestó, soy Sabir que vela el sueño de su amo y señor.

—¿Y quien es su amo y señor y quien Sabir? le pregunté.

—Su señor y amo, me respondió, es Alhamar, y Sabir, el esclavo del man.

—¡Alema! exclamé consternado! tú, alemán y por qué aventura te encuentras en esteantro de muerte?

—De Alemania, me respondió con tranquilidad, fuí á Sicilia, de Sicilia á Aragon, de Aragon á Castilla, de Castilla á Córdoba, y de Córdoba vine á Granada.

—¿Ignoras, le dije, que somos compatriotas? Soy alemán. Yo soy el iniciado, el elegido de las profecias. Nada temas por el sagrado del sepulcro de Alhamar; quiero verte tan solo. A yú tamo.

Sabir acudó con sus manos á la losa y entre ambos la levantamos sin dificultad alguna. Me asomé al interior donde iluminada por pálida claridad ví en el fondo la figura de un hombre tendido envuelto en blanco sudario, y grité:

—¡Alhamar! ¡Alhamar! ¡Despierta!

A esta vez la figura se incorporó trabajosamente y mirando á Sabir y á mí, preguntó:

—¿Qué sucede?

—Este hombre, dijo Sabir señalando hacia mí, es el anunciado en las profecias.

—Sea tu fortuna, exclamó Alhamar, superior á la mia y tan próspera como está escrito.

—¿Es cierto, le pregunté, que pretendiste robar á una hija de Annaru y que esto fué el motivo de tu desgracia?

—Sabe, me respondió, que ese mago Annaru que era mi amigo y protector, es hoy mi cruel verdugo. Sus hijos vivian en las subterráneas mansiones de la Alhambra, cuando yo me apasioné de su hija mayor. Por inspiracion de ella labré estos alcázares y castillos para tenerla cerca de mí. Yo ignoro por qué ese horrible monstruo no consintió que alcanzara el objeto de mi pasion; pero es lo cierto que vinimos á

Table with 3 columns: numbers, amounts, and city names. Lists various locations like Cartagena, Ciudad Rodrigo, Cádiz, Madrid, Huelva, Málaga, Cadiz, Barcelona, etc.

Premiados con 1500 pesetas.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and city names. Lists various locations like Cartagena, Ciudad Rodrigo, Cádiz, Madrid, Huelva, Málaga, Cadiz, Barcelona, etc.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and city names. Lists various locations like Cartagena, Ciudad Rodrigo, Cádiz, Madrid, Huelva, Málaga, Cadiz, Barcelona, etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

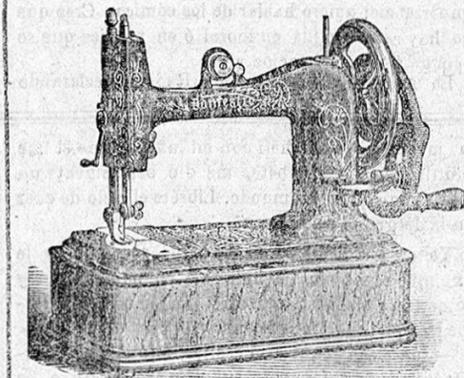
El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa. El diploma de Honor. La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes...

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento. La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las exposiciones las primeras premias. TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo. Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id. De Elias Howe, de id. Chas Raymond, de id. La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de París. Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas. Mendez Nuñez, 36 Granada.

Colocacion. La desea una señora sola en clase de ama de llaves ó cuidar de algunos niños. En la posada de la Trinidad darán razon.

Se arrienda el cortijo llamado del Navazo, en término de Colomera. El arrendamiento es con traspaso de juntas y apros de labor. El pago puede ser al contado ó despues de algun tiempo, previa garantía. Darán razon en el cortijo Blanco, término de Iznalloz.

Vino Bouilhac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANIQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles. Principe, 12.

Pocion tónico reconstituyente de aceite puro de Hígado de Bacalao, al Iodo-Fosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez Berrueto. Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de Bacalao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo, el Fosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutro y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados. Se usa contra la disenteria escrofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blanco, etc., así como contra la anemia, clorosis, demacracion, convalescencias lentas y penosas y en todas las caquexias.

Precio del frasco, 10 reales. Unico depósito en Granada, en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Berrueto. Alto del Zacatin, núm. 109.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maiz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el traseigo de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestacion á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres, ó casa donde servir.—Posada de la Campaña darán razon.

La Saltana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Bria y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelitas, pelermas, pardenos, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lunas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinitad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricot, vicuñas, tupelines, edredones y montsgrac para paletótas, paños para capas en colores café, anetí, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camisetos y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruselles, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y abacás, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugacion de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Casa de huéspedes. Calle Fábrica Vieja, 14. Esmero y economía.

Se arrienda con todos los enseres correspondientes la posada denominada Nueva de Patatas, situada calle de los Frailes; tiene abundante agua, espaciosas habitaciones y un buen local para encerrar carruajes. Darán razon, en dicha casa.

LA NUEVA FUNERARIA 34.—Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Centro de torneria de Jimena hermanos. Esta acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, acaba de situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesiten en zinc, lata y estaño, todo con la mayor prontitud y economía.—También encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier, y argollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas, y una gran coleccion de bastones de las mejores fábricas, á precios no conocidos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el modo (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

Hornilla económica. Se vende una de hierro, grande, y en muy buen estado. En la Equidad, almacén de maderas, Elvira 91, darán razon donde hay un buen surtido de todas clases y dimensiones para surtir á los artesanos, á quienes se les sirve con bastante arreglo y economía.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68. Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó bábera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines, 26.

La esperanza. Casa de huéspedes de Rosario Gonzalez. Placeta de la Encarnacion, Loja, con coche á la estacion.

Se venden varias obras de medicina y cirugía, instrumentos algunos sin usar; y el diccionario de Roque Barcia, Angel 12 darán razon.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa; recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento; hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Climent (nuez vomica, cascina, hierro calcico y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Precio, 16 rs.—Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.